



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BENEJÚZAR**  
(ALICANTE)

**ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.**

En Benejúzar, siendo las doce horas del día 11 de diciembre de 2015, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y en sesión pública la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo del Servicio de Ayuda a Domicilio, formada por los siguientes miembros:

- Doña Rebeca Roca Martínez, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Mariana Giménez Brotóns, Secretaria - Interventora del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Vocal.
- Doña Manuela Manresa Bernabeu, Técnico de Servicios Sociales, que actuará como Vocal.
- Doña Noelia Gómez Bernabé, Funcionaria del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión celebrada el nueve de diciembre de dos mil quince, en la que se realizó la apertura del sobre C, Documentación ponderable a través de juicios de valor de la empresa Instituto Geriátrico Mediterráneo S.L., única empresa que ha presentado oferta.

También se da lectura al informe de fecha 09 de diciembre de 2015 de doña Manuela Manresa Bernabeu en el que se valora la documentación ponderable a través de juicios de valor, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Efectuada la apertura del Sobre C, según el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas para la contratación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Benejúzar, y una vez examinada cada propuesta, el Técnico que suscribe emite el siguiente*

**INFORME**

*Los criterios para la adjudicación previstos en el pliego de cláusulas, por orden decreciente en importancia, son los que a continuación se establecen, aplicándoles las puntuaciones máximas siguientes:*

- |   |            |
|---|------------|
| 1. Plan de trabajo                            | 30 puntos. |
| 2. Mejoras ofertadas en relación al servicio: | 20 puntos. |

*A continuación se relaciona los criterios y las puntuaciones resultantes de la oferta presentada:*

- |  |            |
|--|------------|
| 1. INSTITUTO GERIÁTRICO DEL MEDITERRÁNEO S.L., CASASVERDE<br>Plan de trabajo | 30 puntos. |
|--|------------|

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Rebeca', 'Mariana', 'Manuela', and 'Noelia'.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
BENEJÚZAR**  
(ALICANTE)

*Mejoras ofertadas en relación al servicio: 15 puntos.*  
**PUNTUACIÓN FINAL** *45 puntos.*

*Se traslada al órgano competente de este Ayuntamiento los resultados del examen de esta oferta para que resuelva lo que estime procedente".*

Se procede a realizar la apertura del Sobre B, comprobándose que contiene la siguiente documentación:

- Proposición Económica, ofertando un precio por hora de 13,55 € más 0,54 € de I.V.A. al 4%.
- Mejoras al servicio cuantificables:
  1. Encuesta anual de satisfacción de los usuarios.
  2. Respiro familiar.
  3. Campaña de Navidad.

La empresa valora estas mejoras en un total de 22.702,00 €

Se entrega la documentación a doña Manuela Manresa Bernabeu para que proceda a su valoración conforme a lo estipulado en los Pliegos que rigen el contrato, y se acuerda convocar una nueva sesión de la Mesa el lunes 14 de diciembre de 2015 a las 12:00 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para dar cuenta de dicha valoración y de las puntuaciones totales obtenidas por el licitador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión a las 12:30 horas del día once de diciembre de dos mil quince, de todo lo cual como Secretaria doy fe, sometiendo la presente a la firma de Presidenta y Vocales.

